



Guayaquil, Abril 15 de 2004

SEÑORES  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**CONCIERTO DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.**  
 CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias y a la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2003.

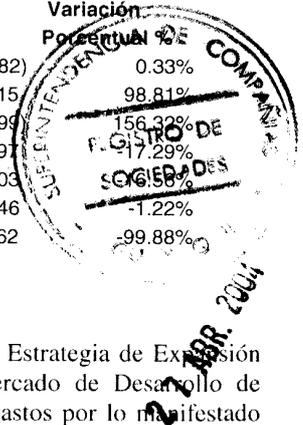
Los objetivos previstos para este ejercicio económico se lograron alcanzar ya que la compañía aumentó sus ingresos en un 98.81%. Siendo ésta meta, parte importante de una Estrategia Integral de 3 años plazo. El mercado de Tecnología es un mercado que presenta significativas barreras de entrada, por lo tanto fue necesario invertir selectivamente, en Capacitación y Equipos. Renglones que se ven reflejados en la Pérdida del Ejercicio Económico.

La Administración ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones de la Junta General de Socios, y ésta, se encuentra en pleno conocimiento de la estrategia en curso e instrumentos de monitoreo implementados para la misma.

CONCIERTO DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., en el ejercicio económico del año 2003, se desarrolló sin ningún hecho extraordinario en lo administrativo, laboral, o legales.

Durante el año 2003 la compañía presentó la siguiente variación porcentual con relación a sus resultados:

	2002	2003	Variación Monetaria \$	Variación Porcentual %
Capital de Trabajo	(65,403.70)	(65,617.52)	(213.82)	0.33%
Ingresos	38,204.39	75,954.54	37,750.15	98.81%
Costo de Ventas	(11,444.18)	(29,334.17)	(17,889.99)	156.32%
Gastos Administrativos	(55,771.02)	(46,126.05)	9,644.97	-17.29%
Gastos de Ventas	(495.47)	(413.44)	82.03	16.55%
Gastos Financieros	(119.26)	(117.80)	1.46	-1.22%
Resultados	(29,625.54)	(36.92)	29,588.62	-99.88%



Para el ejercicio económico del año 2004, la compañía planea continuar firme con su Estrategia de Expansión Integral, claramente documentada y difundida, consolidando su posición en el mercado de Desarrollo de Tecnología y Multimedia, mientras espera, paralelamente, obtener una reducción en gastos por lo manifestado anteriormente.



Además, la empresa tiene planeado un incremento de capital que resguarde la solvencia de la misma, junto a buscar participación en préstamos de organismos correspondientes (CORPEL, y la Cámara de PYMES), principalmente, para planes de exportación de software. Confiamos también, en un crecimiento sostenido de la demanda hacia nuestros productos, gracias a la estabilidad monetaria y política que el país proyecta tener en los próximos 12 meses.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Muy atentamente,



Ing. Jaime Echeverría A.  
Presidente

Guayaquil, 27 de Abril del 2004

Señores.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía Concierto de Tecnología C. Ltda. Conciertec con número de expediente 101125 no es contratista del Estado ni de institución pública.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente.

  
Ing. Jaime Echeverría  
**Representante Legal.**



27 ABR. 2004